

**UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS**



CODIGO PLAZA: DF3531
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15/05/2024 (B.O.E. 22/05/2024)
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad
CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología Social
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Antropología Social.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A:

JOSÉ ALBERTO GARCÍA AVILÉS

En Elche, siendo las 10 horas, del día 6 de septiembre de 2024.

VOCAL 1º:

MARÍA CELESTE JIMÉNEZ DE MADARIAGA

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º:

FRANCISCO JAVIER ESCALERA REYES

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

VOCAL 3º:

CARLES FEIXA PÀMPOLS

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

SECRETARIO/A:

ROSARIO TUR AUSINA

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 70 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

José Alberto García Avilés
Fdo. Alberto G^{ra} Avilés

Rosario Tur Ausina
Fdo. Rosario Tur Ausina

Celeste Jiménez de Madariaga
Celeste Jiménez

Carles Feixa Pàmols
Fdo. Carles Feixa

Francisco Javier Escalera Reyes
Fdo. Javier Escalera

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS



CODIGO PLAZA: DF3531

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15/05/2024 (B.O.E. 22/05/2024)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Catedrático de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Promoción interna

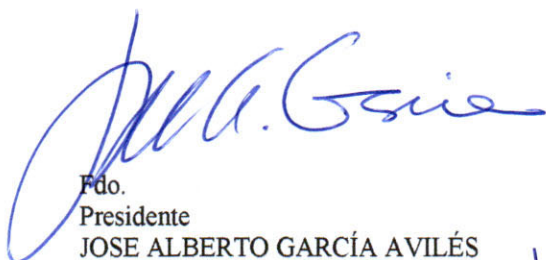
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología Social

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Antropología Social.

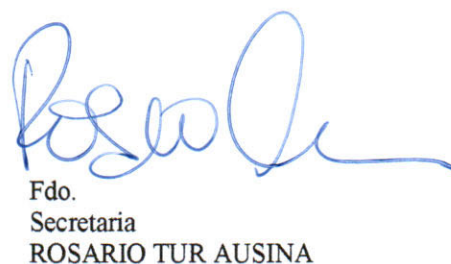
Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 pts.)	35
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 pts.)	30
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (5-10 pts.)	5
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 pts.)	30
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar



Fdo.
 Presidente
 JOSE ALBERTO GARCÍA AVILÉS

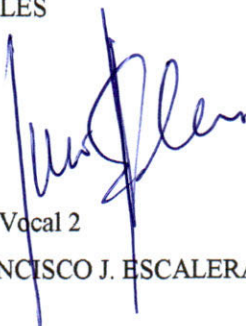


Fdo.
 Secretaria
 ROSARIO TUR AUSINA



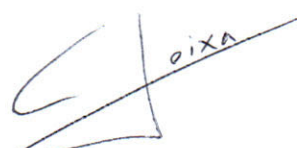
Fdo. Vocal 1

M. CELESTE JIMÉNEZ
 DE MADARIAGA



Fdo. Vocal 2

FRANCISCO J. ESCALERA REYES



Fdo. Vocal 3

CARLES FEIXA PÀMPOLS